

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA PEREZ CARGUA DIPECEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los veinte y seis días del mes de febrero del 2019, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Teniente Hugo Ortiz casa 14 y Pasaje S12G, perteneciente al cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentra reunidos los señores socios previa convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistencia que se adjunta al expediente de la junta.

| N°           | Cedula     | Nombre de Socio             | #<br>Participaciones | %<br>Participación |
|--------------|------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| 1            | 0603028648 | Pérez Cargua Miguel Ángel   | 200,00               | 50%                |
| 2            | 1718122946 | Pérez Cargua Pablo Fernando | 200,00               | 50%                |
| <b>TOTAL</b> |            |                             | <b>400,00</b>        | <b>100 %</b>       |

Las participaciones son de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta junta el señor Miguel Ángel Pérez Cargua, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Pablo Fernando Pérez Cargua en su calidad de gerente general, el señor presidente dispone se realice la constatación del quorum en base a la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta universal, por secretaria se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, el señor presidente por existir el quorum legal estatutario y reglamentario siendo las 17h05 minutos declara instalada la junta universal de socios y solicita se de lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente.

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA PEREZ CARGUA DIPECEL CIA. LTDA.**

De conformidad con lo prescrito en el Art. 236 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el Art. Octavo Del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores socios de la compañía denominada **DISTRIBUIDORA PEREZ CARGUA DIPECEL CIA. LTDA.**, a la junta universal de socios que se llevara a efecto el día Martes 26 de Febrero del 2019 a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Teniente Hugo Ortiz casa 14 y Pasaje S12G, perteneciente al cantón Quito, Provincia de Pichincha, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día;

1.- Constatación del Quorum

2.- Conocer y Resolver sobre el informes de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018

3.-Conocer y Resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018

5.-Lectura, aprobación y suscripción del acta.

Nota: la documentación a ser tratada por la Junta universal de Socios, está a disposición de los señores socios, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Av. Teniente Hugo Ortiz casa 14 y Pasaje S12G, perteneciente al cantón Quito, Provincia de Pichincha, los mismos que están siendo exhibidos con 15 días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Ing. Miguel Ángel Pérez Cargua

PRESIDENTE

Quito, 15 de febrero del 2019

El señor presidente solicita se proceda con el orden del día.

**2. Conocer y Resolver sobre el informes de Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Se procede con el informe presentado por el señor Pablo Pérez gerente general de la compañía, una vez expuesto el informe el señor presidente pone en consideración de la junta universal quienes por unanimidad RESUELVEN: Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**3.-Conocer y Resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018.**

El señor Gerente Pablo Pérez comunica a la junta universal que durante el ejercicio económico no se ha generado actividad económica y que la información en los estados financieros corresponden únicamente al aporte para el capital que se realizó inicialmente, el señor presidente pone en consideración de la junta quienes por unanimidad RESUELVEN: Aprobar los Estados financieros del ejercicio económico 2018.

**4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018**

El señor presidente solicita al señor gerente general Pablo Pérez dé a conocer los resultados del ejercicio económico 2018 quien manifiesta que en el ejercicio en mención no se ha obtenido resultado, ya que no ha existido movimientos económicos, con lo expuesto se somete a resolución de la junta universal quienes por unanimidad RESUELVEN: Dar por conocido el resultado del ejercicio económico 2018.

### **5.-Lectura, aprobación y suscripción del acta.**

Luego de haber evacuado todos los puntos del orden del día, el señor presidente pide un receso de diez minutos para la redacción del acta.- Se reinstala la junta universal a las 18h55 y pide que por secretaria se de lectura al acta, la cual es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de la junta universal.

El señor presidente levanta la sesión a las 19h05, para constancia de lo resuelto, firman en unanimidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor presidente y secretario que certifica.

Ing. Miguel Ángel Pérez Cargua  
Presidente – Socio

Ing. Pablo Fernando Pérez Cargua  
Gerente General-Secretario-Socio

CONSTATACION DEL QUORUM DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA PEREZ CARGUA DIPECEL CIA. LTDA.,  
EFECTUADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2019 A LAS 17H00.

| Nº | NOMBRE DEL SOCIO               | CEDULA     | CAPITAL | FIRMA |
|----|--------------------------------|------------|---------|-------|
| 1  | Pérez Cargua Miguel<br>Ángel   | 0603028648 | 200,00  |       |
| 2  | Pérez Cargua Pablo<br>Fernando | 1718122946 | 200,00  |       |